

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 9 de marzo de 1995, por la que se nombra a don Carlos Dorante Martínez miembro del Consejo Social de la Universidad de Cádiz.

De conformidad con lo establecido en el art. 17, ap. b, de la Ley del Parlamento de Andalucía 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, y en virtud de las atribuciones conferidas en el art. 18.1 de la misma, esta Consejería ha dispuesto:

Art. 1.º Nombrar a don Carlos Dorante Martínez miembro del Consejo Social de la Universidad de Cádiz, en representación de los intereses sociales, designado por

las Centrales Sindicales más representativas en el territorio andaluz.

Art. 2.º De conformidad con lo dispuesto en el art. 15 de la Ley del Parlamento de Andalucía 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, la duración del mandato será de cuatro años, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 9 de marzo de 1995

INMACULADA ROMACHO ROMERO
Consejera de Educación y Ciencia

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 15 de marzo de 1995, de la Viceconsejería, por la que se adjudica puesto de libre designación, convocado por Resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/85, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de 4 de mayo de 1994 (BOJA núm. 71, de 19 de mayo de 1994) se adjudica el puesto que a continuación se indica, convocado por Resolución de esta Viceconsejería de 19 de octubre de 1994 (BOJA núm. 171, de 28 de octubre de 1994), resuelta parcialmente por Resolución de 15 de febrero de 1995 (BOJA núm. 38 de 9 de marzo de 1995), para el que se nombra al funcionario que figura en el Anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 18 del R.D. 28/1990 de 15 de enero, remitiéndose la documentación correspondiente al Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (artículo 58.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956 en relación con el artículo 59.5b) de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, previa comunicación a esta Viceconsejería de conformidad con lo establecido en el artículo 110.3 de la referida Ley 30/1992.

A N E X O

CONCURSO DE PUESTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN

DNI: 30.923.256.

Primer apellido: Gamiz.

Segundo apellido: Ruiz-Amorés.

Nombre: Manuel.

Código puesto de trabajo: 513558.

Puesto T. adjudicado: Svo. Gestión.

Consejería/Org. Autónomo: Agricultura y Pesca.

Centro directivo: Delegación Provincial.

Centro destino: Delegación Provincial.

Provincia: Córdoba.

Localidad: Córdoba.

Sevilla, 15 de marzo de 1995. El Viceconsejero, Francisco J. Alba Riesco.

RESOLUCION de 17 de marzo de 1995, de la Viceconsejería, por la que se adjudican puestos de libre designación, convocados por Resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/85, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de 4 de mayo de 1994 (BOJA núm. 71, de 19 de mayo de 1994) se adjudican los puestos que a continuación se indican, convocados por Resolución de esta Viceconsejería de 30 de noviembre de 1994 (BOJA núm. 198, de 15 de diciembre de 1994), para los que se nombran a los funcionarios que figuran en el Anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 18 del R.D. 28/1990 de 15 de enero, remitiéndose la documentación correspondiente al Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (artículo 58.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956 en relación con el artículo 59.5b) de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones

Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, previa comunicación a esta Viceconsejería de conformidad con lo establecido en el artículo 110.3 de la referida Ley 30/1992.

ANEXO

CONCURSO DE PUESTOS DE LIBRE DESIGNACION

DNI: 28.868.225.
Primer apellido: Mazuecos.
Segundo apellido: Blanca.
Nombre: María Eloísa.
Código puesto de trabajo: 621486.
Puesto T. adjudicado: Asesor Técnico.
Consejería/Org. Autónomo: Agricultura y Pesca.
Centro directivo: Viceconsejería.
Centro destino: Viceconsejería.
Provincia: Sevilla.
Localidad: Sevilla.

DNI: Desierta.
Primer apellido:
Segundo apellido:
Nombre:
Código puesto de trabajo: 809200.
Puesto T. adjudicado: Sv. Administración General.
Consejería/Org. Autónomo: Agricultura y Pesca.
Centro directivo: D. Gral. Servicios.
Centro destino: D. Gral. Servicios.
Provincia: Sevilla.
Localidad: Sevilla.

DNI: Desierta.
Primer apellido:
Segundo apellido:
Nombre:
Código puesto de trabajo: 809260.
Puesto T. adjudicado: Asesor Programas e Informes.
Consejería/Org. Autónomo: Agricultura y Pesca.
Centro directivo: D. Gral. Servicios.
Centro destino: D. Gral. Servicios.
Provincia: Sevilla.
Localidad: Sevilla.

DNI: Desierta.
Primer apellido:
Segundo apellido:
Nombre:
Código puesto de trabajo: 809640.
Puesto T. adjudicado: Sector Ayudas y Regis-
tros Ganaderos.
Consejería/Org. Autónomo: Agricultura y Pesca.
Centro directivo: D. Gral. Agricultura y Ganadería.
Centro destino: D. Gral. Agricultura y Ganadería.
Provincia: Sevilla.
Localidad: Sevilla.

Sevilla, 17 de marzo de 1995.- El Viceconsejero,
Francisco J. Alba Riesco.

CONSEJERIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 8 de marzo de 1995, por la que se adjudican puestos de libre designación, convocados por resoluciones que se citan.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/85, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, visto el informe a que se refiere el artículo 21.3 del Real Decreto 28/90,

de 15 de enero, y teniendo en cuenta la competencia que me delega el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 50, de 15 de abril), se adjudican los puestos de libre designación, convocados por Resoluciones de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales de fecha 22 de diciembre de 1994 (BOJA núm. 4, de 12.1.95), de 3 de enero de 1995 (BOJA núm. 11, de 21.1.95) y de 5 de enero de 1995 (BOJA núm. 11, de 21.1.95), para los que se nombran a los funcionarios que figuran en el Anexo I.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción al Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en (SE-GR-MA) del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de su notificación (artículo 58.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956), previa comunicación a esta Consejería, de conformidad con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 8 de marzo de 1995

RAMON MARRERO GOMEZ
Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales

ANEXO I

CONCURSO DE PUESTO DE LIBRE DESIGNACION

DNI: 30.411.004.
Primer apellido: Monterde.
Segundo apellido: Pérez.
Nombre: Soledad.
C.P.T.: 522684.
Puesto T. adjudicado: Sv. de Formación e Inserción Profesional.
Consejería/Org. Autónomo: Trabajo y Asuntos Sociales.
Centro directivo: Delegación Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales.
Centro destino: Delegación Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales.
Provincia: Córdoba.
Localidad: Córdoba.
DNI: 28.387.438.
Primer apellido: Fernández.
Segundo apellido: Asencio.
Nombre: Beatriz Sara.
C.P.T.: 850550.
Puesto T. adjudicado: Sv. Atención a Niños.
Consejería/Org. Autónomo: Trabajo y Asuntos Sociales.
Centro directivo: Delegación Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales.
Centro destino: Delegación Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales.
Provincia: Cádiz.
Localidad: Cádiz.

DNI: 28.528.960.
Primer apellido: Bermúdez-Coronel.
Segundo apellido: García de Vinuesa.
Nombre: Concepción.
C.P.T.: 640340.
Puesto T. adjudicado: Sv. Centros e Instituciones.
Consejería/Org. Autónomo: Instituto Andaluz de Servicios Sociales.